

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 1 de agosto de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se hacen públicas Resoluciones referentes a devoluciones de pagos indebidos.

Intentada sin éxito su notificación y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante este anuncio a los interesados que a continuación se relacionan los actos por los que se solicita la devolución de pagos indebidos en virtud de nómina.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá la interesada comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Sección de Régimen Económico de Personal, sita en Plaza de España, núm. 19, planta baja, en Cádiz.

Acto notificado: Resolución de Reintegro.

Expediente:

Beneficiario/NIF: María del Carmen Borrero Vázquez; 75.568.337 C.

Último domicilio: C/ Providencia, 113, 1.º, 1.ª 08024 Barcelona.

Cádiz, 1 de agosto de 2014.- El Delegado del Gobierno, (P.S. Res. de 17.7.2014), el Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.